

BISA Leasing S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2024

BISA Leasing S.A. (LBI), parte del Grupo Financiero BISA, es la entidad líder del sector de arrendamiento financiero con una participación de 50,4% en las operaciones del mercado. La cartera de LBI está compuesta por operaciones de leasing directo y leaseback, enfocada principalmente en el segmento Pyme en los sectores de servicios, construcción e industria. La red de puntos de atención del emisor es pequeña distribuida en el eje troncal de Bolivia, además de Tarija.

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Soporte de su sociedad controladora: Dentro del marco establecido por la Ley de Servicios Financieros, la Sociedad Controladora del grupo asume la responsabilidad de cubrir las pérdidas de LBI hasta el límite de sus propios activos. Dado este compromiso explícito, respaldado por la integración administrativa, el tamaño relativo de la subsidiaria, las posibles sinergias y el riesgo reputacional, entre otros factores, se considera importante la probabilidad de soporte por parte de los accionistas, lo cual se considera fundamental en su calificación.

Calidad de cartera razonable y ampliamente cubierta, pero con presiones: En 2023 LBI registró un crecimiento moderado de cartera (0,7%), pero que contrasta con la reducción observada en las últimas tres gestiones. LBI mantiene una baja diversificación por cliente, con los riesgos que esto implica. El indicador de mora (1,7%) disminuyó ligeramente en los últimos doce meses y es menor al promedio del sector (1,9%). Considerando las disposiciones regulatorias para el tratamiento de operaciones con cuotas diferidas, el índice de cartera reprogramada es elevado (30,9%), sin embargo, disminuyó con relación a dic-22 (56,5%) y es similar al de pares (31,0%). Las coberturas de la mora con provisiones (1,8 veces y 3,0 veces incluyendo cíclicas) son holgadas y mayores a las del sector. La cartera diferida ha experimentado una reducción de 17,2% a 7,0% entre dic-20 y dic-23, lo que beneficia al margen financiero. Es importante señalar que el riesgo de crédito de LBI, al igual que del sector, es mitigado por la naturaleza de las operaciones de arrendamiento, considerando que la entidad mantiene la propiedad del activo financiado.

Indicadores de capital razonables: Considerando que no se obtuvieron utilidades en las gestiones 2022 y 2023, a dic-23 no se registró variación del patrimonio. Asimismo, dada la dinámica de la cartera, a dic-23 los indicadores de solvencia (patrimonio sobre activos de 7,4% y CAP de 28,6%) se mantuvieron relativamente estables con relación a similar período en 2022. El nivel de endeudamiento alcanzó a 12,5x (medido por pasivos sobre patrimonio), mayor con relación al promedio del sector (9,5x).

Fondeo estable, pero concentrado por limitaciones regulatorias: La estructura de fondeo del emisor (valores en circulación y obligaciones con entidades financieras), genera distinto costo y mayor concentración, sin embargo, permite gestionar los vencimientos de sus obligaciones y reducir la volatilidad de sus flujos. En 2023 se registró un crecimiento importante del fondeo a través de obligaciones con entidades financieras (incremento de 6,5x), con lo cual su participación en el pasivo del emisor pasó de 4,6% en 2022 a 28,4% a dic-23. Pese a ello, la emisión de bonos continúa siendo la principal fuente de financiamiento del LBI, con una participación del 68,9% en la estructura del pasivo. Considerando las limitaciones regulatorias, al igual que sus pares, LBI no tiene la posibilidad de captar recursos del público lo que se refleja en un mayor costo financiero con relación al sistema de intermediación. A la fecha de análisis, la liquidez con relación a sus activos (16,9%) es mayor al promedio del sector y se incrementó en los últimos doce meses. La mayor parte de sus operaciones se encuentran en moneda local y no presenta saldos negativos en la brecha acumulada a nivel consolidado.

Desempeño bajo presión: El desempeño del emisor está afectado por un entorno operativo desafiante; asimismo pese a las características propias del producto de arrendamiento financiero, LBI enfrenta una elevada competencia de entidades financieras que cuentan con una mayor cobertura a nivel nacional y otro tipo de servicios. El margen financiero (3,4% a dic-23) se mantuvo relativamente estable, pero es menor a los niveles prepandemia y se encuentra presionado por un menor rendimiento de la cartera de operaciones, un costo de fondeo alto dadas las limitaciones para diversificar sus fuentes de financiamiento, y cuotas de capital diferidas, aunque las mismas registran una reducción en los últimos períodos. A dic-23 el resultado financiero bruto disminuyó 7,8% con relación a similar período en 2022.

Calificación(es) 28/03/24

Escala Nacional Boliviana

BISA Leasing S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Acciones	Nivel 2	II
BONOS BISA LEASING IV - E4	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING IV - E5	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING IV - E6	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING V - E1	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING V - E2	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING V - E3	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING VI - E1	AA+	AA1
BONOS BISA LEASING VI - E2	AA+	AA1

Perspectiva

Negativa

Las Calificaciones en Escala Nacional corresponden a una opinión sobre un emisor con relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

La opinión en Escala Nacional considera la alternativa de devolución en moneda local de obligaciones contratadas en moneda extranjera. La opinión sobre la posterior convertibilidad a moneda extranjera y/o transferencia al exterior corresponde a una calificación en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	dic-23	dic-22
Total Activos	79,3	76,4
Total Patrimonio	5,9	5,9
Resultado Neto	0,0	0,0
Resultado Operativo	0,2	0,0
ROAA (%)	0,0	0,0
ROAE (%)	0,0	0,0
Patrimonio / Activos (%)	7,4	7,7
Endeudamiento (veces)	12,5	12,0

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 2774470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Considerando que las empresas de leasing no pueden generar otro tipo de ingresos, la entidad, al igual que el sector, está expuesta a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de sus colocaciones. La eficiencia (77,7%) es similar al promedio del sector, medida por gastos administrativos a resultado operativo bruto. En 2023 se registran cargos por provisiones y castigo de productos por cartera, lo que fortalece su perfil de riesgos, pero genera temporalmente efectos en el resultado final, con lo cual al igual que la gestión 2022, LBI no registró utilidades. La generación de utilidades podría verse afectada considerando un entorno operativo menos favorable que implique un deterioro de la calidad de la cartera y un incremento del gasto en provisiones, así como un eventual incremento del costo de financiamiento para el emisor.

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: LBI forma Grupo Financiero BISA, el cual tiene presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios complementarios. A dic-23, el grupo mantiene activos consolidados por USD.4,9 mil millones. LBI se beneficia en términos de posicionamiento de marca y sinergias de las otras subsidiarias del grupo, pero mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. La Sociedad Controladora gestiona los riesgos de grupo y monitorea las operaciones intragrupo. LBI mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión).
- Deterioro sostenido de la calidad de cartera.
- Deterioro en la capacidad de generación de utilidades.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos BISA Leasing IV – Emisión 4" por BOB.35,0 millones, "Bonos BISA Leasing IV – Emisión 5" por BOB.52,0 millones, "Bonos BISA Leasing IV – Emisión 6" por BOB.80,0 millones, "Bonos BISA Leasing V – Emisión 1" por BOB.100,0 millones, "Bonos BISA Leasing V – Emisión 2" por BOB.125,0 millones, "Bonos BISA Leasing V – Emisión 3" por BOB.59,5 millones, "Bonos BISA Leasing VI – Emisión 1" por BOB.90,0 millones, "Bonos BISA Leasing VI – Emisión 2" por BOB.60,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- Índice de Cobertura de Cartera: $[\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles)}] / [\text{Promedio trimestral de cartera en mora}]$ mayor o igual a 100,0%.
ICC a dic-23: 217,28%
- Ratio de liquidez: $[\text{Suma al cierre trimestral de (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)}] / \text{Total pasivo corriente al cierre del trimestre}]$ mayor o igual a 15,0%.
RL a dic-23: 57,21%
- Coefficiente de Adecuación Patrimonial: $[\text{Capital regulatorio al cierre del trimestre} / \text{Total activo ponderado por riesgo al cierre del trimestre}]$ mayor o igual a 11,0%.
CAP a dic-23: 28,62%

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Programa de Emisiones: "BONOS BISA LEASING IV"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV: USD.40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 4"

Monto Autorizado de la Emisión: Bs.35.000.000.-
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 4":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 4
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 35.000.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	8 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 20% EN EL CUPÓN 2, 20% EN EL CUPÓN 4, 20% EN EL CUPÓN 6, 20% EN EL CUPÓN 8, 20% EN EL CUPÓN 10 SERIE "B": AL VENCIMIENTO DE LA SERIE
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LAS SERIES A Y B SE PAGARÁN CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	SERIE A: EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LA SERIE A SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LA SERIE A SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. SERIE B: EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL CUPÓN O BONO (CUANDO CORRESPONDA): LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES Y CAPITAL (CUANDO CORRESPONDA) DE LA SERIE B SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN O BONO (CUANDO CORRESPONDA): LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES Y CAPITAL (CUANDO CORRESPONDA) SERIE B SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-4-N2A-16	BOLIVIANOS	Bs.15.000.000.-	Bs.10.000.-	3,50%	1.500 BONOS	1.800 DÍAS CALENDARIO	13 DE AGOSTO DE 2021
B	BIL-4-N2B-16	BOLIVIANOS	Bs.20.000.000.-	Bs.10.000.-	4,30%	2.000 BONOS	2.880 DÍAS CALENDARIO	28 DE JULIO DE 2024

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5"

Monto Autorizado de la Emisión: Bs.52.000.000.-

(Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 52.000.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	31 DE MAYO DE 2017
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 12% EN EL CUPÓN 2, 12% EN EL CUPÓN 4, 7% EN EL CUPÓN 6, 7% EN EL CUPÓN 8, 16% EN EL CUPÓN 10, 16% EN EL CUPÓN 12, 30% EN EL CUPÓN 14 SERIE "B": AL VENCIMIENTO DE LA SERIE
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LAS SERIES A Y B SE PAGARÁN CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	SERIE A: EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LA SERIE A SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LA SERIE A SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. SERIE B: EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL CUPÓN O BONO (CUANDO CORRESPONDA): LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES Y CAPITAL (CUANDO CORRESPONDA) DE LA SERIE B SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN O BONO (CUANDO CORRESPONDA): LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES Y CAPITAL (CUANDO CORRESPONDA) SERIE B SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-4-NIA-17	BOLIVIANOS	Bs.26.000.000.-	Bs.10.000.-	3,70%	2.600 BONOS	2.520 DÍAS CALENDARIO	24 DE ABRIL DE 2024
B	BIL-4-NIB-17	BOLIVIANOS	Bs.26.000.000.-	Bs.10.000.-	4,00%	2.600 BONOS	2.880 DÍAS CALENDARIO	19 DE ABRIL DE 2025

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 6"
Monto Autorizado de la Emisión: Bs.80.000.000.-
(Ochenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 6":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 6
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 80.000.000 (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	26 DE FEBRERO DE 2018
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 32% EN EL CUPÓN 2, 34% EN EL CUPÓN 4, 34% EN EL CUPÓN 6 SERIE "B": 20% EN EL CUPÓN 2, 20% EN EL CUPÓN 4, 20% EN EL CUPÓN 6, 20% EN EL CUPÓN 8, 20% EN EL CUPÓN 10 SERIE "C": 30% EN EL CUPÓN 12, 30% EN EL CUPÓN 14, 40% EN EL CUPÓN 16
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LAS SERIES A, B Y C SE PAGARÁN CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-4-N1A-18	BOLIVIANOS	Bs.18.000.000.-	Bs.10.000.-	4,50%	1.800 BONOS	1.080 DÍAS CALENDARIO	10 DE FEBRERO DE 2021
B	BIL-4-N1B-18	BOLIVIANOS	Bs.20.000.000.-	Bs.10.000.-	4,85%	2.000 BONOS	1.800 DÍAS CALENDARIO	31 DE ENERO DE 2023
C	BIL-4-N1C-18	BOLIVIANOS	Bs.42.000.000.-	Bs.10.000.-	5,30%	4.200 BONOS	2.880 DÍAS CALENDARIO	15 DE ENERO DE 2026

Programa de Emisiones: "BONOS BISA LEASING V"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V: USD.40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1"

Monto Autorizado de la Emisión: Bs.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 100.000.000 (Cien millones 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	EL CAPITAL DE LOS BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN: 8% EN EL CUPÓN 8, 12% EN EL CUPÓN 10, 10% EN EL CUPÓN 12, 15% EN EL CUPÓN 14, 30% EN EL CUPÓN 16, 25% EN EL CUPÓN 18
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES SE PAGARÁN CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	SE CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS NO. 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LOS INTERESES CORRESPONDIENTES Y EL CAPITAL (O SU AMORTIZACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA) SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LOS INTERESES CORRESPONDIENTES Y EL CAPITAL (O SU AMORTIZACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA) SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIL-5-N2U-18	BOLIVIANOS	Bs.100.000.000.-	Bs.10.000.-	4,90%	10.000 BONOS	3.240 DÍAS CALENDARIO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2027

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión: Bs.125.000.000.-

(Ciento Veinticinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 125.000.000 (Ciento Veinticinco MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	25 DE JUNIO DE 2019
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 15% EN EL CUPÓN 1, 15% EN EL CUPÓN 2, 15% EN EL CUPÓN 3, 15% EN EL CUPÓN 4, 20% EN EL CUPÓN 5, 20% EN EL CUPÓN 6 SERIE "B": 20% EN EL CUPÓN 2, 20% EN EL CUPÓN 4, 20% EN EL CUPÓN 6, 20% EN EL CUPÓN 8, 20% EN EL CUPÓN 10 SERIE "C": 12% EN EL CUPÓN 12, 15% EN EL CUPÓN 14, 33% EN EL CUPÓN 16, 40% EN EL CUPÓN 18
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SE CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS No. 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES A, B Y C SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES A, B Y C SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-5-N1A-19	BOLIVIANOS	Bs.10.000.000.-	Bs.10.000.-	4,30%	1.000 BONOS	1.080 DÍAS CALENDARIO	9 DE JUNIO DE 2022
B	BIL-5-N1B-19	BOLIVIANOS	Bs.40.000.000.-	Bs.10.000.-	4,75%	4.000 BONOS	1.800 DÍAS CALENDARIO	29 DE MAYO DE 2024
C	BIL-5-N1C-19	BOLIVIANOS	Bs.75.000.000.-	Bs.10.000.-	5,10%	7.500 BONOS	3.240 DÍAS CALENDARIO	8 DE MAYO DE 2028

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 3"
Monto Autorizado de la Emisión: Bs.59.500.000.-
(Cincuenta y Nueve Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 3":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 3
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 59.500.000 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 15% EN EL CUPÓN 1, 15% EN EL CUPÓN 2, 15% EN EL CUPÓN 3, 15% EN EL CUPÓN 4, 20% EN EL CUPÓN 5, 20% EN EL CUPÓN 6 SERIE "B": 1,5% EN EL CUPÓN 1, 1,5% EN EL CUPÓN 2, 2,0% EN EL CUPÓN 3, 2,0% EN EL CUPÓN 4, 2,0% EN EL CUPÓN 5, 2,0% EN EL CUPÓN 6, 2,0% EN EL CUPÓN 7, 2,0% EN EL CUPÓN 8, 5% EN EL CUPÓN 9, 5,0% EN EL CUPÓN 10, 5,0% EN EL CUPÓN 11, 6,0% EN EL CUPÓN 12, 10,0% EN EL CUPÓN 13, 10,0% EN EL CUPÓN 14, 10,0% EN EL CUPÓN 15, 10,0% EN EL CUPÓN 16, 12,0% EN EL CUPÓN 17, 12,0% EN EL CUPÓN 18
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SE CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS No. 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES A Y B SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES A Y B SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-5-N1A-20	BOLIVIANOS	Bs.20.000.000.-	Bs.10.000.-	5,00%	2.000 BONOS	1.080 DÍAS CALENDARIO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
B	BIL-5-N1B-20	BOLIVIANOS	Bs.39.500.000.-	Bs.10.000.-	5,90%	3.950 BONOS	3.240 DÍAS CALENDARIO	12 DE AGOSTO DE 2029

Programa de Emisiones: "BONOS BISA LEASING VI"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI: USD.60.000.000.-
(Sesenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1"

Monto Autorizado de la Emisión: Bs.90.000.000.-
(Noventa millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 90.000.000 (NOVENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	4 DE NOVIEMBRE DE 2021
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 25% EN EL CUPÓN 7, 75% EN EL CUPÓN 8 SERIE "B": 8,0% EN EL CUPÓN 6, 2,0% EN EL CUPÓN 7, 2,0% EN EL CUPÓN 8, 2,0% EN EL CUPÓN 9, 20,0% EN EL CUPÓN 10, 19,0% EN EL CUPÓN 11, 2,0% EN EL CUPÓN 12, 2,0% EN EL CUPÓN 13, 18,0% EN EL CUPÓN 14, 17,0% EN EL CUPÓN 15, 8,0% EN EL CUPÓN 16
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LAS SERIE "A" Y SERIE "B" SERÁN PAGADEROS CADA NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.22, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SE CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS No. 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES "A" Y "B" SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES "A" Y "B" SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-6-N1A-21	BOLIVIANOS	Bs.20.000.000.-	Bs.10.000.-	5,20%	2.000 BONOS	720 DÍAS CALENDARIO	25 DE OCTUBRE DE 2023
B	BIL-6-N1B-21	BOLIVIANOS	Bs.70.000.000.-	Bs.10.000.-	5,60%	7.000 BONOS	1.440 DÍAS CALENDARIO	14 DE OCTUBRE DE 2025

Denominación de la Emisión: "BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2"
Monto Autorizado de la Emisión: Bs.60.000.000.-
(Sesenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión "BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Bs. 60.000.000 (SESENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	31 DE JULIO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN Y PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS	SERIE "A": 10% EN EL CUPÓN 1, 10% EN EL CUPÓN 2, 15% EN EL CUPÓN 3, 15% EN EL CUPÓN 4, 25% EN EL CUPÓN 5, 25% EN EL CUPÓN 6 SERIE "B": 20% EN EL CUPÓN 7, 20% EN EL CUPÓN 8, 30% EN EL CUPÓN 9, 30% EN EL CUPÓN 10
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LA SERIE "A" Y SERIE "B" DE LOS BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 2 SERÁN PAGADEROS CADA NOVENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A (BBV).
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.22, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SE CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS No. 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES "A" Y "B" SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE LAS SERIES "A" Y "B" SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIL-6-N1A-23	BOLIVIANOS	Bs.24.000.000.-	Bs.10.000.-	5,20%	2.400 BONOS	1.080 DÍAS CALENDARIO	15 DE JULIO DE 2026
B	BIL-6-N1B-23	BOLIVIANOS	Bs.36.000.000.-	Bs.10.000.-	5,75%	3.600 BONOS	1.800 DÍAS CALENDARIO	04 DE JULIO DE 2028

BISA Leasing S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	57,2	56,7	61,2	66,9	66,6	61,4
2. Cartera Vencida	0,3	0,4	0,0	0,0	1,0	0,6
3. Cartera en Ejecución	0,6	0,6	0,4	0,8	0,9	0,8
4. Productos Devengados	3,7	5,5	6,5	4,9	0,9	0,8
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	1,8	2,7	2,1	1,6	1,2	0,9
TOTAL A	60,0	60,6	66,1	70,9	68,1	62,6
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	12,9	8,5	13,0	7,6	10,8	6,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,5	0,5	7,7	0,8	0,0	0,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL B	13,4	9,1	20,7	8,4	10,8	6,7
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	73,4	69,7	86,8	79,3	78,9	69,4
D. BIENES DE USO	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Bienes realizables	2,6	2,1	3,0	4,0	4,0	3,5
3. Otros Activos	2,8	4,0	4,8	6,0	5,8	8,5
TOTAL ACTIVOS	79,3	76,4	95,1	89,8	89,3	81,9
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	20,7	3,2	7,0	12,0	6,2	9,4
TOTAL G	20,7	3,2	7,0	12,0	6,2	9,4
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	50,0	63,9	78,0	67,5	70,9	59,5
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL H	50,0	63,9	78,0	67,5	70,9	59,5
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	2,8	3,4	4,0	3,7	4,5	5,5
J. PATRIMONIO	5,9	5,9	6,1	6,7	7,7	7,4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79,3	76,4	95,1	89,8	89,3	81,9

BISA Leasing S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	6,4	6,9	7,0	7,6	8,1	7,0
2. Gastos Financieros	-3,7	-4,0	-4,4	-4,0	-3,8	-3,0
3. MARGEN NETO DE INTERESES	2,6	2,9	2,6	3,6	4,3	3,9
4. Comisiones	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-0,1	-0,2	0,1	-0,1	0,3	0,1
6. Gastos de Personal	-1,1	-1,2	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3
7. Otros Gastos Administrativos	-0,4	-0,5	-0,5	-0,5	-0,4	-0,3
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-0,2	-0,7	-0,7	-0,8	-0,6	-0,6
9. Otras Provisiones	-0,5	-0,3	-0,0	0,0	-0,0	-0,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	0,2	0,0	0,2	1,0	2,2	1,7
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	0,2	0,0	0,2	1,0	2,2	1,7
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,4	0,3	0,5	1,3	2,6	2,1
15. Impuestos	-0,4	-0,3	-0,3	-0,5	-0,7	-0,5
16. RESULTADO NETO	0,0	0,0	0,2	0,8	1,8	1,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	50,4	47,0	49,8	52,7	55,0	56,2
2. Activos	52,9	50,3	56,0	55,6	59,9	60,4
3. Patrimonio	41,2	41,2	43,1	45,7	48,3	50,8

BISA Leasing S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
I. CALIDAD DE ACTIVO						
1. Crecimiento Activo	3,9	-19,7	5,9	0,6	9,0	22,1
2. Crecimiento Cartera Bruta	0,7	-6,4	-8,8	-1,2	9,0	20,4
3. Crecimiento Cartera en Mora	-9,5	136,4	-41,0	-58,5	32,9	-3,5
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-45,0	-22,6	57,5	11,3	100,1	75,5
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-2,4	53,2	-44,8	-12,1	4,0	56,7
6. Cartera Neta / Activo	75,7	79,4	69,5	79,0	76,3	76,5
7. Contingente / Activo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,7	1,9	0,7	1,1	2,7	2,2
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	30,9	56,5	68,4	39,6	35,2	19,2
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	31,5	57,1	68,4	39,8	36,4	19,4
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	3,3	2,2	1,1	2,5	4,2	10,2
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	0,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	31,6	58,2	69,4	40,7	37,3	20,4
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-19,7	-34,2	-27,2	-13,0	-4,3	-1,3
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,1	4,6	3,4	2,4	1,8	1,5
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	185,0	248,7	458,9	212,3	65,0	67,2
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	295,5	357,6	725,1	392,4	139,7	160,9
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-14,0	-27,1	-26,7	-13,0	8,4	6,1
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO						
1. Crecimiento Patrimonio	0,0	-3,2	-8,6	-13,7	3,9	-3,8
2. Patrimonio / Activo	7,4	7,7	6,4	7,4	8,6	9,1
3. Pasivo / Patrimonio (x)	12,5	12,0	14,6	12,5	10,6	10,0
4. Activo Fijo / Patrimonio	8,6	8,9	9,1	8,7	7,6	8,1
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	-	-	-	-	-	22,5
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	-	-	-	-	-	27,5
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	-	-	-	-	-	0,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	-	-	-	-	-	0,0
9. Doble Apalancamiento*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III. FONDEO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-	-	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-	-	-	-	-	-
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	547,7	-54,5	-41,8	93,6	-33,9	-22,2
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	12,3	3,3	4,0	6,9	3,4	4,3
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	28,4	4,6	7,9	14,6	7,7	12,7
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	68,9	91,6	88,5	81,8	87,6	80,7
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	-	-	-	-	-	-
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	-	-	-	-	-	-
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	148,5	394,8	587,5	145,3	391,8	211,2
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	64,4	282,4	292,9	68,8	172,0	71,0
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	16,9	11,9	21,7	9,3	12,1	8,2
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	148,5	394,8	587,5	145,3	391,8	211,2
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	64,4	282,4	292,9	68,8	172,0	71,0
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	16,9	11,9	21,7	9,3	12,1	8,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	0,0	0,0	3,1	10,7	24,1	20,3
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,0	0,0	0,2	0,9	2,1	2,1
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	-	35,2	15,2
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,2	3,1	2,9	3,9	5,4	5,4
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	-	13,9	5,9
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	77,7	72,9	70,4	58,1	43,8	46,2
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	105,6	108,0	98,4	104,1	93,8	98,3
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,4	3,3	2,8	4,1	5,1	5,3
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,9	3,8	3,3	5,2	6,6	6,7
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,4	4,9	2,7	2,3	2,0	0,7
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,4	1,1	1,1	1,1	0,9	1,1
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	7,9	23,3	26,3	20,7	14,4	16,5
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	5,2	5,0	5,1	4,8	4,9	4,5
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	-	-	-	-	-	-
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	5,8	5,2	8,6	5,2	5,1	4,5
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	-	-	-	-	-	-

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2024.
- Reunión con el emisor en marzo de 2024.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Acciones

La calificación de acciones tiene por objetivo medir el riesgo total de una acción. Dicho riesgo puede ser resumido como la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas de una empresa. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la industria en que participa la empresa, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En base a lo anterior, AESA ha elaborado una metodología para calificar el riesgo de las acciones, la cual define cinco categorías de

riesgo, que van desde el Nivel 1 (menos riesgo) hasta el Nivel 5 (mayor riesgo) y en Nivel 6 cuando no se cuenta con la información suficiente para ser calificadas.

La calificación de acciones contempla diferentes variables que determinan la calificación final de las acciones, de acuerdo a la escala anteriormente presentada. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la empresa como de las características particulares de las acciones.

Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera de la empresa
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Liquidez de los títulos en el mercado
- Propiedad accionaria

Tomando en consideración el grado de riesgo, el Comité de Calificación ponderará los distintos elementos y sobre esa base asignará la calificación final, en una de las categorías indicadas previamente.

Calificación de Riesgo: BISA Leasing S.A.

Calificación(es) de Riesgo

BISA Leasing S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Acciones	Nivel 2	II	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING IV Emisión 4 por Bs.35.000.000 (Serie B)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING IV Emisión 5 por Bs.52.000.000 (Series A y B)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING IV Emisión 6 por Bs.80.000.000 (Serie C)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING V Emisión 1 por Bs.100.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING V Emisión 2 por Bs.125.000.000 (Series B y C)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING V Emisión 3 por Bs.59.500.000 (Serie B)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING VI Emisión 1 por Bs.90.000.000 (Serie B)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones BONOS BISA LEASING VI Emisión 2 por Bs.60.000.000 (Series A y B)	AA+	AA1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	28 de marzo de 2024		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos BISA Leasing IV Emisión 4, Emisión 5, Emisión 6, Bonos BISA Leasing V Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Bonos BISA Leasing VI, Emisión 1, Emisión 2)

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Acciones

ASFI: II

AESA RATINGS: Nivel 2

Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que **"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."**

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones verdadas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.